

## Corrupción y Libertad: Aportes al Debate Público

### 1. Corrupción e impacto en la Sociedad

La corrupción es uno de los problemas más importantes que la sociedad boliviana debe enfrentar. El nocivo impacto de la corrupción sobre la estabilidad económica, social y política ha puesto a gobiernos y a Estados en un alerta general, pues la corrupción se ha constituido en una fuerza desintegradora de la estabilidad democrática y el crecimiento económico.

Según la Encuesta Nacional de Costos de la Corrupción para el Hogar en Bolivia, que utilizó muestras de hogares de los 9 departamentos recolectando información de 42 servicios públicos ofrecidos por entidades gubernamentales, se estimó que aproximadamente el 50% de las familias (984 mil) habían pagado una coima para obtener alguno de los servicios públicos. En relación al costo promedio anual que las familias enfrentan para pagar las coimas exigidas por los funcionarios públicos, dicho monto asciende a los USD 115 millones anuales. Paralelamente, las familias más pobres que tienen un ingreso mensual promedio de Bs. 500 tendrían que pagar por las coimas el 16.9% de su ingreso anual, y las familias más ricas con ingresos mensuales que superan los Bs. 5000 habrían pagado por coimas el 1.3% de su ingreso anual, por lo tanto, la corrupción podría ser considerada como un impuesto altamente regresivo.

Oruro y La Paz serían los departamentos que presentan los mayores índices de corrupción que ascienden a 21.9 y 14.3 respectivamente, lo cual puede ser interpretado de la siguiente manera. En Oruro por cada 100 trámites que realizan los hogares, 22 de los mismos han presentado casos de corrupción. Análogamente, en La Paz por cada 100 trámites, 15 de los mismos han presentado casos de corrupción. El departamento menos corrupto es Pando con un índice de corrupción de 7.1, es decir, por cada 100 trámites 7 son tramitados con coimas.

**La corrupción además de depender del comportamiento ético del funcionario público, también depende de las oportunidades que encuentran tanto el agente público como el agente privado para obtener un beneficio personal que puede ir en desmedro del beneficio social. Dichas oportunidades se abren cuando: Existen inequidades e ineficiencia en el sistema jurídico, existe una excesiva regulación que atropella algún derecho de la persona, y finalmente, el gobierno interviene demasiado en las transacciones del intercambio.**

Según dicho estudio, la corrupción por ámbitos institucionales muestra que las instituciones que presentaron los mayores índices de corrupción fueron: La policía, Aduana y Justicia. Por ejemplo, el tránsito policial recibiría anualmente más de 600 mil coimas, por no sancionar multas a infractores de tránsito y efectuar un trámite para recuperar su automóvil robado. La PTJ y el ministerio público recibirían en promedio anualmente 218 mil coimas para que no efectúe detenciones o no se de seguimiento a algunos casos. El juzgado presenta un índice de corrupción de 21.3, atendería más de 429 mil trámites exigiendo algún tipo de coima. En la Aduana Nacional más del 20% de los trámites realizados por dicha entidad han requerido algún tipo de coima. Así lo muestra el cuadro N° 1.

La delicada situación del problema de la corrupción en Bolivia obliga a buscar políticas públicas que puedan contrarrestar la misma de

**Cuadro N° 1: Servicios Públicos con Mayores Índices de Corrupción (Tipo de trámite para obtener un servicio público)**

Trámite	Índice de corrupción	N° de Trámites con coimas
Realizar un trámite en un juzgado	21.3	429 mil
Realizar un trámite para sacar carnet de identidad	26.0	1 millón
Realizar un trámite para pasar sus cosas por la aduana o puesto fronterizo	27.1	69 mil
Realizar un trámite ante el Ministerio Público o PTJ para evitar una detención, levantar una denuncia o que se le de seguimiento a un caso	31.5	218 mil
Realizar un trámite para recuperar su automóvil robado	46.1	55 mil
Evitar que un policía le ponga trampa a su auto o se lo lleve detenido	62.1	211 mil
Evitar que un agente de tránsito le saque una multa	66.5	344 mil

**Fuente.-** Encuesta Nacional de Costos de la Corrupción para los Hogares de Bolivia

una manera eficiente y real. Sin duda la corrupción tiende a ser un factor que depende en gran manera de la ética de un funcionario público, pero también, la literatura empírica ha demostrado que existen otros factores adicionales - la eficiencia del sistema judicial, la excesiva regulación, el tamaño del gobierno - que promueven la corrupción cuando se abren oportunidades para el accionar corrupto. Benson (1990) concluye que mientras mayor sea la discrecionalidad del sistema regulatorio que violan los derechos económicos de las personas mayores son las oportunidades de corrupción. Becker y Stigler (1974) analizan el rol del reforzamiento y la eficiencia del sistema legal sobre la corrupción, concluyendo que mientras más eficiente sea el sistema legal y haga cumplir las leyes existen menos predisposición para ejecutar un acto corrupto. Goel (1996) sostienen que el nivel de gasto estatal y la burocracia tienen influencia positiva y significativa sobre la corrupción, ya que la excesiva espera o retraso en la tramitación incentivarían para que el agente público aproveche la desesperación del privado y pueda conseguir

un beneficio extralegal a cambio de la aceleración del proceso de tramitación.

## 2. Eficiencia en el Sistema Judicial y Corrupción

Existen dos factores importantes relacionados al sistema judicial que ejercen influencia sobre la corrupción. El primer factor hace relevancia al nivel de confianza que la población tiene en el sistema legal, esto es importante pues si existe confianza en el sistema legal, existirán mayores incentivos para que la población denuncie actos corruptos. El segundo factor esta relacionado con el riesgo de obtener algún castigo por cometer un acto corrupto, es decir, a medida que la sanción esperada por cometer el acto corrupto sea mayor al beneficio que se obtiene por el acto, entonces se esperaría menores incentivos para la corrupción.

El gráfico N° 1 relaciona eficiencia e integridad del sistema judicial con el nivel de corrupción que presenta un país. El indicador de corrupción fue calculado por Transparency International, donde a mayor valor del índice, la corrupción es más baja y viceversa. El indicador del sistema jurídico eficiente fue calculado por la Fraser Institute, a través del índice que refleja la integridad del sistema legal, a mayor valor del índice, la integridad del sistema legal es mayor. Bolivia presenta elevados niveles de corrupción, y la eficiencia del sistema legal es muy cuestionada, ya que por un lado la población no confiaría en el mismo, y por lo tanto, no denunciaría actos corruptos. Por otro lado, el sistema de sanciones es también muy deficiente ya que no existe gran precedente de que la justicia castiga el acto corrupto.

## 3. Tamaño del Gobierno y Corrupción

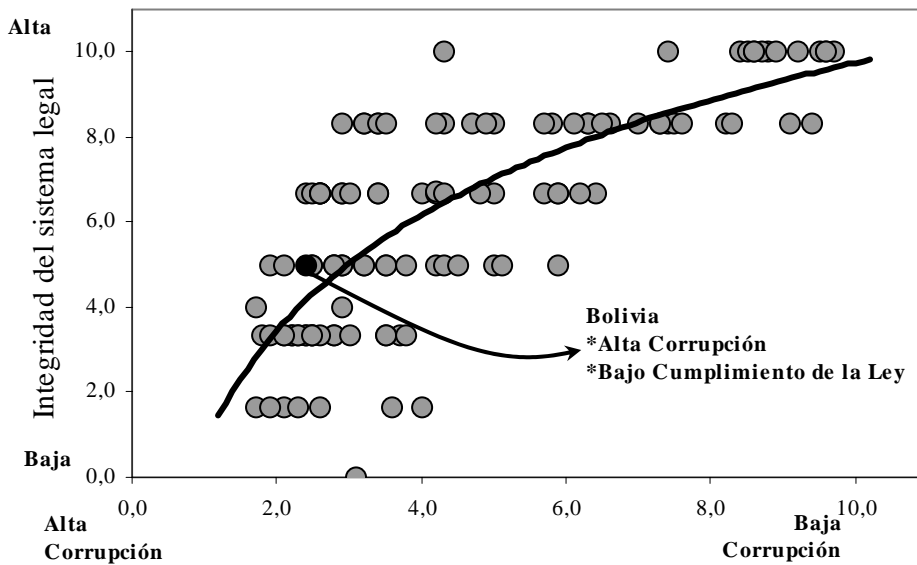
El tamaño del estado se encuentra directamente relacionado con la corrupción, es decir, a medida que existen mayores oficinas o instituciones públicas se hace más difícil monitorear las actividades que realizan los funcionarios empleados en dichas instituciones, y por ende,

# Políticas Públicas para la Libertad

existirán mayores oportunidades para el uso ilegal de los recursos públicos, a través de la otorgación de privilegios. Paralelamente, a medida que el gobierno se convierte en el principal demandante y oferente de servicios se crean incentivos para pactar contratos gubernamentales, y así, obtener beneficios extralegales.

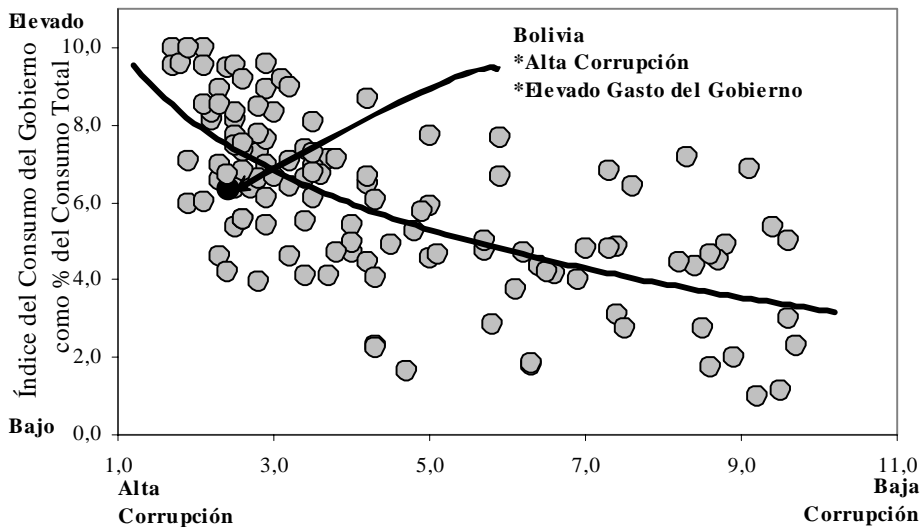
ya la corrupción que presentan un conjunto de países. El indicador de la corrupción fue obtenido de Transparency International, donde a mayor valor del índice, la corrupción en ese país es más baja y viceversa. El indicador del tamaño del gobierno fue calculado por la Fraser Institute, que mide el gasto de consumo del gobierno como porcentaje de gasto de consumo total de la economía, donde a mayor valor del índice, el gasto de consumo del gobierno es mayor.

**Gráfico N° 1: Sistema Jurídico Integridad y Corrupción**



Fuente.- Fraser Instituto y Transparency International

**Gráfico N° 2: Tamaño del Gobierno y Corrupción**



Fuente.- Fraser Instituto y Transparency International

La relación que presenta la evidencia empírica coincidentemente respaldaría aquello que predijo la teoría. Aquellos países que muestran importantes niveles de gasto del gobierno también coinciden con elevados niveles de corrupción. Bolivia es un país típico que muestra alta corrupción y el gasto del gobierno también tiende a ser elevado. Por ejemplo, el gasto del gobierno boliviano en los últimos 25 años ha ido incrementándose alcanzando la suma de Bs. 2786 millones el año 2004 expresado en precios constantes de 1990, comparando con los Bs. 2354 millones que gastaba el año 1980 expresado a precios constantes de 1990. Concluyéndose que el tamaño del gobierno a pesar del proceso de capitalización y privatización de las empresas estatales ha permanecido inalterado en los últimos décadas.

En el gráfico N° 2 se hace una comparación entre los indicadores del tamaño de gobierno

# Políticas Públicas para la Libertad

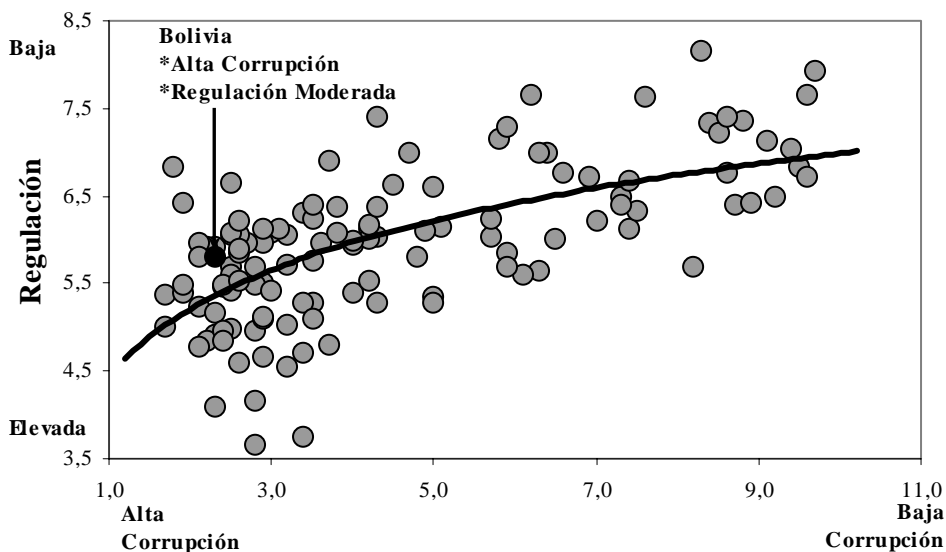
## 4. Regulación y Corrupción

Adicionalmente al tamaño del estado, la excesiva regulación (controles de precios, distorsiones de precios, aranceles e impuestos) crea mayores oportunidades para el comportamiento corrupto. Podría darse el caso que un estado pequeño pero demasiado regulador podría fácilmente presentar altos índices de corrupción. La restricción de las libertades económicas naturales de los agentes, podría motivar a los agentes para buscar otros mecanismos que adquieran mayores espacios de libertad.

regulaciones que existen en un país. Sin embargo, se tiene que notar que el indicador de regulación conjuga el sistema regulatorio del mercado financiero, laboral y el ámbito empresarial, esta aglomeración impediría identificar el tipo de regulación que presentaría mayor correlación con el nivel de corrupción de un país.

Tomando en cuenta la realidad burocrática de Bolivia, se puede presumir que la regulación tiende a ser excesiva comparándolas con los países vecinos y países desarrollados. Según el Banco Mundial (2005) en nuestro país la

**Gráfico N° 3: Regulación y Corrupción**



Fuente.- Fraser Instituto y Transparency International

El gráfico N° 3 relaciona el grado de regulación de una economía con el nivel de corrupción existente en los diferentes países. El indicador de corrupción fue obtenido de Transparency International, reflejando que a mayor valor del índice, la corrupción es más baja y viceversa. El indicador de regulación fue calculado por la Fraser Institute, que mide el grado de regulación del mercado financiero, del mercado de trabajo y el grado de regulación de las empresas, a mayor valor del índice, la regulación es mayor.

La relación que se puede observar en el gráfico anterior es la existencia de una leve correlación positiva entre la corrupción y las

regulación requiere en promedio 15 trámites para iniciar un negocio, siendo el promedio de Latinoamérica 11.4 trámites, y el promedio de los países desarrollados de la OECD 6.5 trámites. Análogamente, el número de días que se requieren para esa tramitación en promedio bordea los 50 días en Bolivia, siendo el promedio de los países desarrollados de la OECD 19.5 días. Estas características de nuestra regulación podrían estar incentivando que varios agentes con el fin de

acelerar el proceso de tramitación puedan buscar otros mecanismos, como los sobornos o coimas, para obtener licencias de funcionamiento.

## 5. Ética y Corrupción

La corrupción en primera instancia responde a un tema ético, y se encuentra estrechamente vinculada a la moralidad colectiva de una sociedad. Los valores éticos y morales que sustentan las personas son importantes ya que constituyen un bloque repelente para no inmiscuirse y no tolerar los actos corruptos. Sin duda buenos códigos éticos son el primer instrumento efectivo para la lucha contra la corrupción.

La ética gubernamental es un asunto de Estado que trasciende los gobiernos de turno, por eso, es necesario adoptar una política de estado que permita la construcción de códigos de ética dentro de la función pública. Algunos lineamientos que debería tomar en cuenta la administración pública es que en ella, trabajen los mejores ciudadanos, que la incorporación y ascenso de los mismos sean promovidos en base al mérito y no por militancias de partidos políticos y componentes ideológicos, y finalmente, que los servidores públicos sean honestos cumpliendo sus funciones de la mejor forma posible sin aprovechar o usar los recursos públicos en beneficio propio.

## **6. Conclusiones**

El análisis ético sobre la corrupción es demasiado importante, pero también cobra importancia el análisis económico de la misma, ya que puede aportar ciertos lineamientos básicos que faciliten la elaboración de estrategias prácticas para combatir o al menos restringir los elementos nocivos que la corrupción tiene sobre el desarrollo económico. Consecuentemente, se tiene que restringir los espacios de corrupción a través de la limitación del accionar gubernamental, del cuidado de la regulación implementada para no entorpecer el proceso natural de asignación de los recursos, y por último, pero no menos importante la consolidación de un sistema judicial eficiente, respetando la igualdad ante la ley y el cumplimiento de la misma.

---

## **Bibliografía**

- Becker, G. y Stigler, G. 1974. *Law Enforcement, Malfeasance, and the compensation of Enforcers*. Journal of Legal Studies, III.
- Benson, B. 1990. *The Enterprise of Law*. Pacific Research Insitutte for Public Policy.
- Chafuen, A. 1996. *Corrupción y Estado*, Atlas Economic Research Foundation, Washington, Estados Unidos.
- Fraser Institute 2005. *Índice de Libertad Económica*.
- Goel, R. K. y M.A. Nelson. 1996. *Corruption and Government Size: A Disaggregated Analysis*. Department of Economics Illinois State University.
- Libertad y Desarrollo 1998. *Corrupción y Gobierno*, Cap. 1, Editorial: Ximena Acevedo R. Santiago, Chile.
- Transparency Internacional 2005. *Índice de Corrupción*
- USAID 2005. *Encuesta Nacional del Costo de la Corrupción para el Hogar en Bolivia*, Informe final.